



Libertad y Orden

BOLETÍN DE PRENSA

**Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural**

*Un campo para
el futuro*

**BOLETÍN
OFICIAL
No 162**

**Bogotá D.C.
1 de octubre de
2008**

En lo corrido de 2008, se han cubierto US\$482 millones en ventas al exterior.

MINAGRICULTURA DESTINA \$5.927 MILLONES PARA COBERTURAS A AGROEXPORTADORES

- *Con este programa el Gobierno ha beneficiado a 442 productores de sectores agroexportadores en 2008.*
- *El Programa continuará siendo operado por el Fondo para el Financiamiento Agropecuario (FINAGRO) a través del Sistema Electrónico del Programa de Coberturas (SEPC).*

Bogotá D.C. 01 de octubre de 2008

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Felipe Arias Leiva, anunció la apertura a partir de hoy de un paquete de ayudas para *productores agropecuarios con vocación exportadora* que cuenta con recursos por \$5.927 millones y, con los cuales se espera cubrir un estimado de US\$49 millones en exportaciones.

"Con esta medida, el Gobierno Nacional le brinda la posibilidad a productores agropecuarios de sectores agrícolas, pecuarios, acuícolas y agroindustriales, para que mediante la toma de coberturas obtengan ventaja de la coyuntura actual, en la cual se pueden cubrir niveles mayores de tasa de cambio a futuro por un costo menor", dijo el Ministro Arias.

El jefe de la cartera agropecuaria informó que en lo corrido del 2008 con este programa el Gobierno ha beneficiado a 442 productores de sectores agro - exportadores estratégicos para el país. De igual forma, se ha logrado la cobertura de US\$482 millones en ventas al exterior, a una tasa de cambio promedio de \$2.033 pesos por dólar, en lo que va corrido del año.

El Ministro de Agricultura invitó a todos los agro-exportadores a participar masivamente en este programa que contribuye a generar una cultura de manejo del riesgo en el sector agropecuario y genera un impacto positivo sobre los productores, que de no contar con coberturas, verían seriamente afectados sus ingresos.

Para ello el funcionario informó que las inscripciones estarán abiertas a partir del 1 de octubre de 2008 y a partir del 15 del



Libertad y Orden

BOLETÍN DE PRENSA

**Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural**
*Un campo para
el futuro*

**BOLETÍN
OFICIAL
No 162**

**Bogotá D.C.
1 de octubre de
2008**

mismo mes los productores tienen habilitada la toma de coberturas, hasta agotar los recursos disponibles.

Para mayor información, los interesados pueden consultar el Instructivo Técnico del octavo tramo del programa del año 2008 en la página de internet de FINAGRO (<http://www.finagro.com.co/>), ingresando a la sección "Programa de Coberturas".

El Gobierno apoya a los productores agropecuarios para asumir esta protección, subsidiando desde un 70% del costo de las coberturas hasta un 90% del mismo, dependiendo del tiempo por el cual se quiera asegurar el productor. El apoyo máximo será de 120 pesos por dólar cubierto y el monto máximo de ventas a cubrir por productor será de un millón de dólares, manifestó Arias Leiva.

Finalmente Arias Leiva indicó que el Programa continuará siendo operado por el Fondo para el Financiamiento Agropecuario (FINAGRO) a través del Sistema Electrónico del Programa de Coberturas (SEPC), al cual se puede acceder a través de Internet.

OFICINA DE COMUNICACIONES